

# BOLETÍN AGROCLIMÁTICO

Junio, Julio y Agosto 2024

**PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE**

**Edición N°3**

El Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) presenta los resultados de la Mesa Técnica Agroclimática (MTA), con el apoyo del Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá (IMHPA) y el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA).

# PRONÓSTICO CLIMÁTICO



**Años análogos: 1998, 2003, 2005 y 2010.**

**Lluvia:** Según las condiciones atmosféricas y oceánicas, se prevé para este periodo, que el comportamiento que domine en el trimestre sea lo que normalmente ocurre en los meses de junio a agosto, existiendo un segundo escenario con tendencia a que las lluvias se presenten ligeramente por arriba de lo normal; de presentarse el segundo escenario por arriba de lo normal el aumento de lluvia sería hasta el 10% para el período de esta perspectiva. En promedio, para el trimestre de junio a agosto 2024 se pronostica un acumulado promedio de 686 milímetros de lluvia, este valor se encuentra en los rangos normales.

**Vientos:** Tanto los modelos estadísticos como dinámicos predicen que junio y julio serán menos ventoso en comparación al mes de agosto. Durante este trimestre podrían predominar los vientos provenientes del Sur. Se prevé un debilitamiento de los vientos provenientes del Noreste, denominado Alisios. En junio y julio, la velocidad promedio del viento próximo a la superficie podría estar en el rango de 2 a 4 metros por segundo (m/s). Estas condiciones son propicias para que existan entre moderados a altos niveles de radiación y nubosidad, lo que pudiera influir en un aumento en las temperaturas y alto contenido de humedad que no son típicas de julio.

**Temperatura, Humedad Relativa:** Mediante análisis estadísticos se pronosticó las temperaturas y humedad relativa por región para el periodo de junio a agosto 2024. En general, los modelos estadísticos y dinámicos coinciden en estimar valores cercanos a la climatología, con un aumento de la temperatura promedio del aire aproximadamente entre 1°C a 2°C. En la provincia de Panamá Oeste, las temperaturas máximas pudieran oscilar entre 34°C a 35°C, temperaturas mínimas de 17°C a 20°C, humedad relativa de 85% y una sensación térmica que oscilará entre los 41°C a 42°C.

**Veranillo y Canícula:** Por lo general para la segunda quincena de junio los vientos Alisios, provenientes del Noreste, se aceleran y dan origen a un período seco denominado Veranito o Veranillo de San Juan, sin embargo, este año se espera que el mismo sea imperceptible. Así mismo, entre finales de julio y principios de agosto suele aumentar la velocidad de los Alisios dando origen a la Canícula. Sin embargo, la misma podría desplazarse para la primera semana de agosto 2024, con una corta duración, de 4 a 6 días, y leve disminución de las lluvias.

# PRONÓSTICO DE LLUVIA ACUMULADA



El período de pronóstico, junio a agosto de 2024, corresponde a meses de la temporada lluviosa para la vertiente del Pacífico. Ha de recordar que, en la vertiente del Caribe llueve todo el año. Según las condiciones atmosféricas y oceánicas, se espera un aumento en la cantidad de lluvia en la vertiente del Pacífico, más no en la vertiente del Caribe.

Durante los meses de junio, julio y agosto de 2024 se podría observar la presencia de días nublados y precipitaciones frecuentes debido a la oscilación de la Zona de Convergencia Intertropical, la banda nubosa que influencia el comportamiento de las lluvias en el país.

El siguiente mapa muestra el pronóstico de lluvia acumulada esperada para los meses de junio a agosto 2024. La escala de colores representa los valores de lluvia esperado para el periodo de pronóstico, donde los colores de rojos a amarillos representan menores acumulados de lluvia, mientras que los colores de verdes a azules representan mayores acumulados de lluvia.

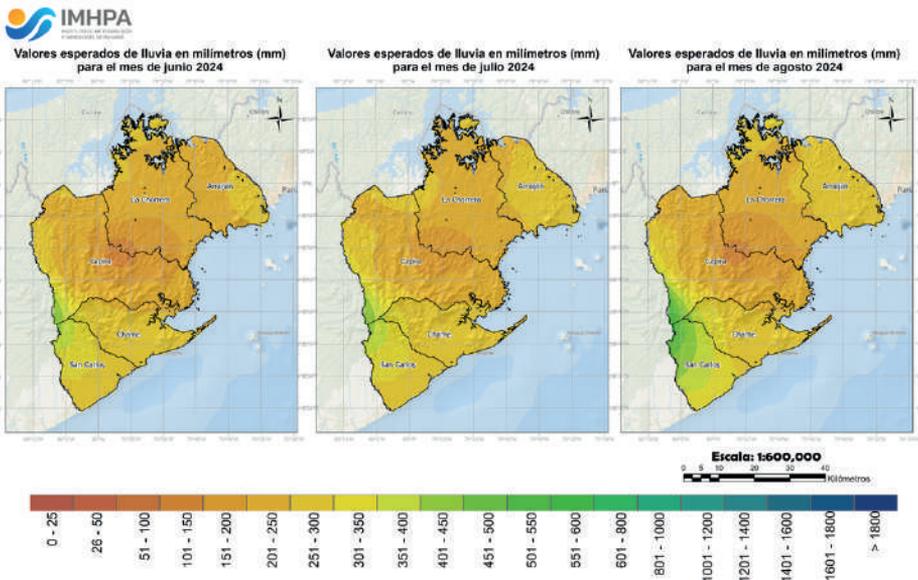


Figura 1. – Valores esperados de lluvia en milímetros (mm) para los meses de junio a agosto 2024 en la provincia de Panamá Oeste.

## MTA-AGRÍCOLA

RUBRO	SITUACIÓN DE RIESGO	RECOMENDACIONES
<b>HORTALIZAS</b> 	Proliferación de plagas y enfermedades.	Monitoreo frecuente y Control oportuno de plagas y enfermedades, preferiblemente con productos biológicos.
	Fuentes fuertes vientos.	Establecer barreras vivas. Implementar tutoreo.
<b>PIÑA</b> 	Poca disponibilidad de agua.	Implementar sistemas de cosecha de agua para riego.
	Incremento de riesgos de erosión.	Orientación de siembra en curvas de nivel.
		Habilitar canales interceptores transversales a la pendiente dominante del terreno, para el manejo de la escorrentía superficial a fin de reducir riesgos de erosión en las parcelas y su entorno inmediato.
<b>CAFÉ</b> 	Proliferación de plagas y enfermedades.	Monitoreo frecuente y Control oportuno de plagas y enfermedades, preferiblemente con productos biológicos.
	Riesgos de erosión.	Prácticas de conservación de suelo y control de erosión.
		Utilización de barreras vivas y muertas. Cobertura del suelo con residuos vegetales.
		Habilitar canales interceptores transversales a la pendiente dominante del terreno, para el manejo de la escorrentía superficial a fin de reducir riesgos de erosión en las parcelas y su entorno inmediato.



# MTA-PECURIA

RUBRO	SITUACIÓN DE RIESGO	RECOMENDACIONES
<b>BOVINO DE LECHE Y CRÍA</b>  	Enfermedades pulmonares.	Techo para el refugio de las lluvias.
	Afectación de pasturas.	División de cuadras, establecimientos de pastos mejorados, fertilización de pasturas y establecimientos de bancos de forrajes.
	Problemas pódales.	Realizar recorte las pesuñas, mejoras y construcción de veredas, suministrar sales minerales o inyectables.
	Estrés por calor.	Buscar área con accesos cómodos que tengan buen drenajes.
	Muerte por Clostridium (Pierna Negra).	Realizar las vacunas en los meses adecuados que son 2 veces por año.
	Aumento de Endo y ectoparásitos.	Realizar un calendario sanitario.
	Descargas eléctricas.	Buscar áreas de menor riesgo como espacios techados (semi confinadas).
  <b>OVINO CAPRINO</b>  	Exceso de humedad.	Implementación de la galera para evitar el pastoreo en días lluviosos (áreas de confinamiento).
	Escases de forraje.	Establecer bancos proteicos e implementación de pastos de forrajes.
	Aumento de parásitos internos e externos.	Diseñar un calendario sanitario preventivo anti parasitario.
	Aumento de enfermedades respiratorias.	Diseñar un plan de sanitario de limpieza adecuada de los corrales, comederos y fortalecer el sistema inmunológico del animal.
<b>AVÍCOLA</b>  	Exceso de humedad.	Monitoreo de los sistemas de bebederos y manejos adecuados de las camas e implementación de cortinas, teniendo en cuenta la ventilación del galpón.
	Aumento de enfermedades respiratorias.	Fortalecer el sistema inmunológico del animal a base de antibióticos vitaminas y minerales.
<b>APÍCOLA</b>  	Déficit de floración.	Suplementación de artificial.
	Aumento de parásitos.	Tratamientos (orgánicos: ácido oxálico, acético), (químico fluvalinatos).
	Exceso de humedad.	Suspender colmenas a unos 15-20 pulgadas del suelo.
	Lluvias con vientos.	Crear Barreras vivas cercas de los apiarios.

Si usted utiliza productos fitosanitarios para el control de plagas y enfermedades para sus cultivos, le recordamos realizar el apropiado manejo de envases vacíos de plaguicidas.

Señor productor recuerde capacitarse y poner en práctica el procedimiento del triple lavado, perforado y manejo de los envases plásticos vacíos de plaguicidas, siguiendo la normativa nacional vigente **Resuelto N°DAL-042-ADM-2011**.

Es su responsabilidad adquirir los plaguicidas debidamente registrados en comercios, locales de expendio o distribuidoras autorizadas por el MIDA y seguir las recomendaciones técnicas contenidas en la etiqueta y el panfleto.

**1** Agregue agua hasta 1/4 del envase vacío.

**2** Agítelo bien por 30 segundos.

**3** Vierta la mezcla en su bomba de aspersión.

**4** Perfore el envase para que no pueda ser usado nuevamente.

**5** Deposítelo en un espacio diseñado para tal fin.

REPETIR 3 VECES



**¡PROTEJAMOS AL AMBIENTE!**

**MESA TÉCNICA AGROCLIMÁTICA (MTA) - PANAMÁ OESTE**

Agradecemos la participación y el apoyo de las entidades colaboradoras, Organismos Internacionales y productores para la realización de esta MTA. Si requiere mayor información contáctanos:

Unidad Agroambiental y  
Cambio Climático



Tél. (+507) 524-2859



Correo: [agroambiental@mida.gob.pa](mailto:agroambiental@mida.gob.pa)

[www.mida.gob.pa/unidad-ambiental/](http://www.mida.gob.pa/unidad-ambiental/)